



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SISTEMA PENITENCIARIO

Síntesis informativa

Recupera libertad segunda mujer por defensoría federal

REDACCIÓN

Han logrado la liberación de la segunda mujer encarcelada en el Penal de Santa Martha Acatitla, alcaldía Iztapalapa, gracias a la representación del Instituto Federal de la Defensoría Pública (IFDP).

Se trata de Mara "N", quien estuvo recluida 2 años y 4 meses por robo agravado, sin embargo, tras la intervención legal y de asesoría de los defensores del Instituto fue que se consiguió que por la noche del pasado martes ella dejara ese lugar.

Lo anterior forma parte de los trabajos que desempeña Arturo Zaldivar Lel de Larrea, ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para responder a la grave situación que enfrentan las féminas en las penitenciarías capitalinas.

De acuerdo con *Milenio*, Mara "N" es el principal sustento económico de su hijo de 3 años, quien se encontraba al cuidado de su abuela. Antes de retirarse la joven agradeció a las personas que la apoyaron para recuperar su libertad.



TWITTER@SCJN

➤ Mara "N" pasó dos años y cuatro meses recluida en el penal de Santa Martha por un robo agravado.



Segunda mujer liberada de Santa Martha Acatitla con Defensoría Pública propuesta por SCJN

GILBERTO ÁVILA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) anunció la liberación de Mara, quien es la segunda mujer en salir de Santa Martha Acatitla tras el apoyo de la Defensoría Pública.

A menos de tres meses de que el ministro presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar, visitó el penal femenino de Santa Martha Acatitla y prometió ayudar a las mujeres reclusas, ya se ven resultados, por lo que muchas de las mujeres que hoy purgan condenas siendo inocentes, ven un futuro optimista y confían en que finalmente pronto sean liberadas.

La buena noticia es que ya se dio la liberación de Mara, la segunda mujer excarcelada por apoyo de la Defensoría Pública, el gobierno de Claudia Sheinbaum y la SCJN.

Su liberación se dio a menos de dos meses de que fue liberada la primera interna de Santa Martha Acatitla, tras más de un año de obstáculos para ser puesta en libertad.

El director general del IFDP, Netzai Sandoval, informó que Mara salió de Santa Martha Acatitla tras acceder al beneficio preliberacional, luego de cumplir con más de la mitad del tiempo de su condena.

Mara S. ya tenía acceso a su preliberación desde hace algunos meses; sin embargo, debido a la burocratización del sistema y la dilatoria del proceso,

el beneficio jurídico tomó más tiempo del indicado.

Según la información que emite la propia SCJN, Mara estuvo presa por el delito de robo agravado, por lo cual fue encarcelada y pasó más de 3 años en Santa Martha Acatitla.

Ella ingresó al penal cuando tenía 20 años y un hijo que depende económicamente de ella, pero fue su madre quien se hizo cargo del menor durante la ausencia de Mara.

Con la liberación de Mara S., el ministro de la SCJN, Arturo Zaldívar, refrendó su compromiso de seguir trabajando en beneficio de las mujeres de Santa Martha Acatitla y sus procesos judiciales.





Mara "S", sentenciada a cinco años de prisión por robo calificado



SE REFUERZA LA SSPC

Hazael Ruiz se suma al equipo de Rosa Icela

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-

El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, nombró a Hazael Ruiz Ortega como titular del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social (OADPRS), adscrito a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), esto en la presencia de Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Hazael Ruiz Ortega sustituye a José Ángel Ávila Pérez, de quien se informó que seguirá en la Administración Pública Federal, aunque no se precisó el cargo que va a ostentar.

La llegada de Ruiz Ortega, licenciado en Derecho por la Universidad La Salle y maestro en Planeación y Gestión Educativa, fortalecería el impacto que tiene las SSPC a cargo de Rosa Icela, sin mencionar el gran apoyo que representa su nombramiento para el proyecto de seguridad y protección de la 4ta transformación que lidera AMLO.

CARRERA



Ruiz Ortega es licenciado en Derecho por la Universidad La Salle; maestro en Planeación y Gestión Educativa, así como doctorante en Derecho



Fue encomienda del Presidente